

## **Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 31 plazas del puesto de trabajo de Policía Foral al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos**

(Aprobada por Resolución 1106/2019, de 29 de abril, de la Directora General de Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 89, de 9 de mayo de 2019)

La segunda prueba de la oposición de ingreso para Policía Foral se desarrollará en las siguientes fechas y lugares:

### **Día 29 de noviembre de 2019.**

**Mañana:** Prueba de agilidad (test de Barrow) y Prueba de levantamiento de peso (Press de banca).

**Tarde:** Prueba de dominio del medio acuático.

### **Día 30 de noviembre de 2018.**

**Tarde:** Prueba de fuerza-resistencia y coordinación (test de saltos laterales) y prueba de resistencia (Test de Course-Navette).

Las pruebas de agilidad, levantamiento de peso, fuerza- resistencia y coordinación y de resistencia se realizarán en el Estadio Larrabide (calle Sangüesa n 34, Pamplona).

La prueba de dominio del medio acuático se realizará en las "Piscinas de Guelbenzu" (calle Juan María Guelbenzu 9-11.)

**Importante:** Las personas aspirantes deberán acudir a las pruebas con la declaración responsable a la que se refiere la base 6.4.2 de la Convocatoria, cuyo modelo se adjunta, y en la que hagan constar expresamente que reúnen las condiciones físicas y de salud suficientes para la realización de la misma. Dicha declaración se entregará al Tribunal en el momento del llamamiento. Quienes no suscriban o no estén en condiciones de suscribir la citada declaración, perderán el derecho a realizar la prueba, quedando excluidos del proceso a todos los efectos.

En Pamplona/Iruña, a 21 de noviembre de 2019

El Secretario del Tribunal